



GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA AMBIENTAL INTEGRAL

I. FUNDAMENTO LEGAL.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 26, 82, 83, 84, 106, 114, 153, 158, 168 y 175 de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Sonora.

II. CARACTERÍSTICAS DE LA LICENCIA AMBIENTAL INTEGRAL.

- Única por obra o actividad.
- Integra todas las autorizaciones, permisos, licencias que se requieren para llevar a cabo una obra o actividad de jurisdicción estatal, **con excepción** de las autorizaciones permisos o registro requeridos por la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Sonora para, la combustión a cielo abierto, registros como generadores de residuos, la prestación de servicios para el manejo de residuos de manejo especial y la operación de los centros de verificación vehicular.
- Se emite por única vez.

III. REQUISITOS DEL TRÁMITE.

- III.1. Escrito dirigido al Director General de Gestión Ambiental, solicitando las diversas autorizaciones en materia ambiental a través de la Licencia Ambiental Integral, en el formato establecido por esta Comisión.
- III.2. Llenar el formato de la Hoja de Registro que se encuentra en el portal de internet de la Comisión.
- III.3. Elaborar la Guía de Solicitud Licencia Ambiental Integral en apego a las presentes disposiciones, misma que deberá ser firmada por el Representante Legal de la empresa o promovente y el Prestador de Servicios Ambientales en su caso, debidamente inscrito en el padrón de Prestadores de Servicios Ambientales de esta Comisión.
 - III.3.1. Presentar adjunto a su Solicitud y Guía antes referidos, en forma impresa los anexos que deberán ser identificados con el mismo número que indica la Guía para la elaboración de la Solicitud de la Licencia Ambiental Integral. Así como también de forma digital en disco compacto o dispositivo USB, en formatos PDF y word.
 - III.3.2. Toda información y documentación debe ser presentada en idioma español, o en su caso, los documentos redactados en otro idioma o dialecto deberán acompañarse de su respectiva traducción al español.
- III.4. **Resumen General** que contenga lo siguiente: datos del promovente; la denominación de la obra o actividad de que se trate; ubicación; descripción de las obras y actividades que se pretenden llevar a cabo; los impactos y riesgos ambientales y las estrategias para la prevención y mitigación de impactos y riesgos ambientales.
- III.5. **Estudio Técnico Valorativo** y el monto del posible daño ambiental que pudiera ocasionarse con su obra o actividad (En base al Artículo 106 Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Sonora).

IV. PAGO DE DERECHOS.

- IV.1. Una vez emitida la Licencia Ambiental Integral, la Comisión le informará al promovente, en forma directa al correo electrónico señalado, sobre las autorizaciones que le fueron otorgadas, así como el monto para el pago de derechos correspondientes, lo cual deberá efectuar en la institución bancaria y cuenta que se le señale para el efecto. Una vez acreditado éste ante la CEDES, le será programada y/o notificada la referida Licencia.



GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA AMBIENTAL INTEGRAL

V. MEDIO PARA SU PRESENTACIÓN.

V.1. En Ventanilla Única de la CEDES en horas de oficina (de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas) localizadas en: Reyes y Aguascalientes s/n, esquina Colonia San Benito, Hermosillo, Sonora, C.P. 83190. Cualquier duda o aclaración comunicarse a la CEDES a los teléfonos (662) 301-05-74 o (662) 301-14-71.

Presentar la Solicitud de Licencia Ambiental Integral y todos sus anexos en carpeta color blanca, de tres aros, dos pulgadas como mínimo de espesor, con la siguiente información en la portada y lomo:

- Nombre de la empresa o promovente.
- Nombre del proyecto o actividad.
- Ubicación de la obra o actividad a realizar (dirección y coordenadas UTM DATUM-WGS84).
- Nombre del responsable de la obra o actividad a realizar.

NOTAS:

- En caso que el promovente requiera que se mantenga en **RESERVA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN** contenida en su Solicitud de Licencia Ambiental Integral, deberá **solicitarlo y aportar los elementos** que permitan determinar bajo que supuestos del artículo 85-A, Tercer Párrafo de la Ley del Equilibrio Ecológico Protección al Ambiente del Estado de Sonora o del Capítulo Segundo del Título Segundo de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora se debe declarar la reserva solicitada.
- En caso de que algún punto de la Guía no aplique a la obra o actividad que se pretende desarrollar, se deberá indicar como No Aplica debiendo aclarar y justificar dicha situación.
- Para las cantidades que se manifiesten en la Solicitud de Licencia Ambiental Integral, deberá emplearse el Sistema Métrico Decimal.
- Toda solicitud deberá acompañarse de los acuses respectivos del promovente.



GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA AMBIENTAL INTEGRAL

DATOS DEL PROMOVENTE Y DEL RESPONSABLE TÉCNICO.

I.1. Promovente.

I.1.1. Nombre del promovente o empresa.

*Para el caso de personas morales, se deberá incluir en forma completa copia certificada del Acta Constitutiva de la empresa. Para el caso de personas físicas se deberá incluir copia simple de una identificación oficial. Identificar como **ANEXO 1**.*

I.1.2. Registro Federal de Contribuyentes y/o cedula de identificación fiscal.

*La empresa o promovente deberá señalar su Registro Federal de Contribuyentes, anexando copia simple de la cédula de identificación fiscal. Identificar como **ANEXO 2**.*

I.1.3. Nacionalidad.

Indicar la nacionalidad de la empresa o promovente.

I.1.4. Actividad productiva principal.

Se deberá describir la actividad productiva principal a la que se dedica la empresa o promovente.

I.1.5. Nombre del Representante Legal.

*Incluir agregándose los documentos que acrediten la personalidad, (en caso de que el instrumento público tenga más de 5 años de otorgado, a la fecha del trámite, deberá presentar ante esta Comisión constancia Notarial de que el poder de representación no le ha sido revocado) Identificar como **ANEXO 3***

I.1.5.1. Domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Hermosillo, Sonora.

I.1.5.2. Calle y número.

I.1.5.3. Colonia.

I.1.5.4. C.P.

I.1.5.5. Descripción del inmueble

I.1.5.6. Teléfono.

I.1.5.7. Correo electrónico.

I.2. Prestador de Servicios Ambientales.

I.2.1. Nombre o denominación del Prestador de Servicios Ambientales, en caso de ser persona moral señalar también nombre del representante legal con personalidad acreditada ante esta Comisión.

I.2.1.1. Clave de registro como Prestador de Servicios Ambientales para elaborar Solicitudes de Licencia Ambiental.

II. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES POR ETAPA DE LA ACTIVIDAD.

II.1. Obra y/o actividad.

II.1.1. Nombre de la obra y/o actividad.

Señalar el nombre con el que se identificará la actividad, por ejemplo: Banco de materiales pétreos; Departamento Bringas, Geiser, etc.

II.1.2. Naturaleza de la obra y/o actividad.

Describir de manera concisa el proyecto que se pretende realizar.

II.1.3. Indicar fecha de inicio de ejecución de la obra y/o actividad

II.1.4. Copia de la factibilidad de suministro de agua potable y alcantarillado. Identificar como **ANEXO 4**.

II.1.5. Copia de la factibilidad de suministro de energía eléctrica. Identificar como **ANEXO 5**.

II.1.6. Situación legal del predio donde se pretende desarrollar la obra y/o actividad.

Manifestar si el predio donde se pretende desarrollar la obra y/o actividad es propiedad de la empresa o promovente, arrendado, subarrendado, comodato, etc. Asimismo, se deberá anexar copia certificada y copia simple legible para cotejo del documento que acredite la

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA AMBIENTAL INTEGRAL

situación legal del predio; y en su caso contrato vigente en original o copia certificada con copia simple para su cotejo, celebrado entre las partes interesadas, coincidiendo con el documento que acredite la propiedad del predio. Identificar como **ANEXO 6**.

II.1.7. Urbanización del área.

Manifestar si el predio donde se pretende realizar o se realiza la obra y/o actividad, es una zona urbana, suburbana o rural, así como describir la disponibilidad de servicios básicos (vías de acceso, agua potable, energía eléctrica, drenaje, etc.) y de servicios de apoyo (plantas de tratamiento de aguas residuales, líneas telefónicas, etc.).

II.1.8. Ubicación física de la obra o actividad y planos de localización.

Indicar la dirección donde se ubicará físicamente la obra y/o actividad.

II.1.8.1. Calle, predio o parcela, ejido, etc.

II.1.8.2. Colonia.

II.1.8.3. Coordenadas Geográficas (DATUM WGS84) del centroide del predio donde pretende desarrollarse el proyecto.

II.1.8.4. Coordenadas UTM de los vértices del polígono donde se llevará a cabo la obra y/o actividad.

II.1.8.5. Localidad.

II.1.8.6. Municipio.

II.1.8.7. Archivo kmz que contenga los puntos de los numerales II.1.8.3. y II.1.8.4.

Se deberá anexar además:

II.1.8.8. Croquis de localización, tamaño carta, en el cual se ubique el sitio donde pretende realizarse la obra y/o actividad, señalando:

- En el ángulo superior izquierdo, el Norte verticalmente hacia arriba.
- Dibujar la manzana y el lugar que ocupa el predio dentro de ésta.
- Nombre de las calles que rodean el predio.

Identificar como **ANEXO 7**.

II.1.8.9. Plano a escala conveniente, donde se ubique el sitio donde se pretende realizar el proyecto, referido a la ciudad o población más próxima.

Identificar como **ANEXO 8**.

II.1.8.10. Anexo fotográfico que evidencie las condiciones actuales del lugar donde pretende llevarse a cabo la obra y/o actividad (**exterior e interior en su caso**), así como las colindancias y puntos de interés cercanos al mismo. Deberá realizar la toma fotográfica de los vértices al interior del predio (diagonal) y del centro hacia los lados (Norte, Sur, Este y Oeste). En caso de inmuebles ya construidos presentar fotografías del interior de éste, Identificar como **ANEXO 9**.

II.1.9. Dimensiones del predio.

Especificar la superficie total que se requiere para la obra y/o actividad.

II.1.9.1. Superficie total del predio, en metros cuadrados.

II.1.9.2. Distribución de los diferentes usos de suelo que se le dará a la superficie total del predio.

USOS DE SUELO ¹	SUPERFICIE (m ²)	PORCENTAJE (%)

1. Señalar los usos programados para las diferentes áreas de la obra y/o actividad, por ejemplo: Estacionamiento, oficinas, áreas verdes, comedor, cocina, almacén de residuos peligrosos, etc.

II.1.10. Vías de acceso.

Describir de forma detallada, las vías de acceso que se pueden tomar para llegar al sitio donde se pretende desarrollar la obra y/o actividad (calles, bulevares, carreteras, etc.), por ejemplo: Partiendo de la Universidad de Sonora se toma el Blvd. Colosio con circulación al poniente hasta llegar al cruce con el Blvd. Solidaridad, al cual se incorpora con dirección

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA AMBIENTAL INTEGRAL

hacia el sur y se sigue derecho hasta llegar al cruce con Blvd. Paseo Río Sonora, mismo se toma hacia el poniente y a 200 metros se encuentra el predio en dirección al norte.

II.2. Selección del sitio.

Explicar los motivos que llevaron al promovente a elegir el sitio propuesto para llevar a cabo la obra o actividad.

II.3. Etapa de preparación del sitio.

II.3.1. Programa general de trabajo.

II.3.1.1. Presentar a través de un diagrama de Gantt, un programa calendarizado de trabajo, en el cual se desglosen las actividades que se desarrollarán durante la etapa de preparación del sitio, señalando además el tiempo que se llevará su ejecución, en términos de semanas o meses, según sea el caso.

ACTIVIDAD ¹	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4

1.- Señalar cada una de las actividades a desarrollar para esta etapa, así como su tiempo estimado de ejecución, ya sea en semanas o meses, por ejemplo: Desmonte, despalme, limpieza, relleno, nivelación, compactación, etc.

II.3.2. Descripción detallada de cada una de las actividades que se pretenden llevar a cabo para la etapa de preparación del sitio de la obra o actividad a desarrollar.

Describir de forma resumida pero detallada, en qué consisten cada una de las actividades que se pretenden llevar a cabo, por ejemplo: Compactación, el área destinada a las vialidades será compactada por medio de un rodillo a fin de obtener la resistencia del suelo adecuada para su uso como vialidades y áreas de circulación vehicular.

II.3.3. Maquinaria y equipo a utilizar.

II.3.3.1. Presentar la relación de la maquinaria y equipo, indicando para cada uno:

NOMBRE	CAPACIDAD		TIEMPO DE OPERACIÓN (días, semanas, meses)	HORAS DE TRABAJO DIARAS
	CANTIDAD	UNIDAD		

II.3.4. Materiales y sustancias a utilizar.

II.3.4.1. Presentar la relación de materias primas, insumos y combustibles a utilizar, indicando:

NOMBRE COMERCIAL	VOLUMEN TOTAL	FORMA DE TRANSPORTE	FORMA DE ALMACENAMIENTO ¹

1.- Señalarse el tipo de recipientes y/o envases de almacenamiento y condiciones del área en que éstos serán almacenados (bajo techo, intemperie, ambiente controlado, dispositivos de seguridad, etc.).

II.3.5. Obras y servicios de apoyo.

II.3.5.1. Indicar y describir de forma completa pero resumida, las principales obras (apertura o rehabilitación de caminos de acceso, campamentos, almacenes, talleres, oficinas, patios de servicio, comedores, instalaciones sanitarias, regaderas, obras de abastecimiento y almacenamiento de combustible, etc.) y servicios de apoyo (mantenimiento y reparación de equipo y maquinaria).

II.3.6. Personal utilizado.

Presentar la relación del personal que será requerido durante esta etapa, indicando:

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA AMBIENTAL INTEGRAL

PERSONAL ¹	CANTIDAD	TIEMPO DE OCUPACIÓN	HORAS DE TRABAJO DIARIAS

1.- Especificar la función a desempeñar, por ejemplo: Topógrafo, chofer, etc

II.3.7. Descargas al ambiente.

II.3.7.1. Se deberán identificar los residuos que habrán de generarse durante la etapa de preparación del sitio: sólidos urbanos y residuos de manejo especial. Indicar forma de almacenamiento y disposición final.

NOMBRE ¹	CANTIDAD GENERADA ² (TON/AÑO)	ACTIVIDAD ³	TIPO DE ALMACENAMIENTO ⁴	CLASIFICACIÓN ⁵	DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD EN ALMACÉN ⁶	DESTINO FINAL ⁷

1.- Indicar el nombre del residuo que se genera, por ejemplo: Escombros, cartón, papel, madera, botes vacíos, desechos orgánicos, plástico, metal, etc.

2.- Indicar la cantidad anual o la descarga estimada por el periodo que dure esta etapa cuando sea menor a un año a generarse de cada residuo, reportada en unidades de masa (toneladas/año), por ejemplo: Escombros, 10 toneladas/año; etc.

3.- Señalar la actividad donde se genera el residuo, por ejemplo: desmonte, despalle, nivelación.

4.- Indicar la forma de almacenamiento de cada residuo a generarse, ya sea: en tolva, a granel bajo techo, a granel a la intemperie, en contenedores metálicos, contenedores plásticos, bolsas plásticas, contenedores de cartón, sin almacenamiento temporal u otras formas, especificándolo. Asimismo, se deberán indicar las condiciones del área en que éstos serán almacenados: bajo techo, a la intemperie, bajo ambiente controlado, etc.

5.- Indicar la clasificación del residuo de que se trata, por ejemplo: residuo de manejo especial; sólidos urbanos.

6.- Señalar el o los dispositivos de seguridad que se tengan en el área de almacenaje de residuos, por ejemplo: extintor tipo ABC 9kg, hidrante con manguera, sistema de aspersión contra incendio, etc.

7.- Indicar el destino final que se le dará a cada residuo por ejemplo: reúso, reciclaje, para obtención de energía, rellenos sanitarios, tratamiento de suelos, exportación, otros (especificando el manejo correspondiente).

II.3.7.2. Se deberán identificar las descargas al ambiente que habrán de generarse durante la etapa de preparación del sitio de la obra o actividad a desarrollar, considerando al menos los siguientes tipos de descarga: aguas residuales, emisiones a la atmósfera, al suelo, ruido, otras.

ACTIVIDAD ¹	TIPO DE DESCARGA ²	PARAMETRO CONTAMINANTE ³	VOLUMEN O NIVEL DE DESCARGA ⁴ (TON/AÑO)	NORMA OFICIAL MEXICANA QUE REGULA LA DESCARGA ⁵

1.- Señalar la actividad que genera la descarga, por ejemplo: nivelación del terreno, compactación del suelo, tránsito de vehículos, etc.

2.- Señalar el tipo de descarga al ambiente, por ejemplo: Aguas residuales, emisiones a la atmósfera, emisiones o vertido al suelo, emisión de ruido, otras.

3.- Señalar el parámetro o parámetros contaminantes que se generan en la descarga, por ejemplo: Partículas, Bióxido de Azufre, Plomo, Grasas y Aceites, COVs, etc.

4.- Señalar el volumen anual de descarga o por el periodo que dure esta etapa cuando sea menor a un año (según mediciones, estimaciones o factores de descarga) en toneladas por año o en su defecto el nivel de descarga (calculado según el máximo permisible normado, el flujo de descarga y el tiempo de descarga al año) para cada uno de los parámetros contaminantes.

5.- Señalar la Norma Oficial Mexicana que en su caso regule la descarga, por ejemplo: NOM-002-SEMARNAT-1993.

II.3.8. Requerimientos de agua.

II.3.8.1. Indicar cantidad y origen, asimismo reportar los requerimientos excepcionales que vayan a ser utilizados y su periodicidad aproximada, plantear otras fuentes alternativas de abasto.

II.3.9. Desmantelamiento de las obras y servicios de apoyo, indicando el destino final de los mismos.

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA AMBIENTAL INTEGRAL

II.4. Etapa de construcción del proyecto.

II.4.1. Programa general de trabajo.

II.4.1.1. Presentar a través de un diagrama de Gantt, un programa calendarizado de trabajo donde se desglosen las actividades que se desarrollarán durante la etapa de urbanización y construcción del proyecto, señalando además el tiempo que se llevará su ejecución, en términos de semanas o meses, según sea el caso.

ACTIVIDAD ¹	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4

1.- Señalar cada una de las actividades a desarrollar para esta etapa, así como su tiempo estimado de ejecución, ya sea en semanas o meses, por ejemplo: introducción de sistema de alcantarillado, introducción de servicios de energía eléctrica, cimentación, pavimentación, etc.

II.4.2. Descripción detallada de cada una actividades que se pretenden llevar a cabo para la etapa de construcción de la obra o actividad a desarrollar.

Se deberán describir de forma detallada, en qué consisten cada una de las actividades que se pretenden llevar a cabo.

II.4.3. Maquinaria y equipo a utilizar.

II.4.3.1. Presentar la relación de la maquinaria y equipo, indicando para cada uno:

NOMBRE	CAPACIDAD		TIEMPO DE OPERACIÓN (días, semanas, meses)	HORAS DE TRABAJO DIARIAS
	CANTIDAD	UNIDAD		

II.4.4. Materiales y sustancias a utilizar.

II.4.4.1. Presentar la relación de materias primas, insumos y combustibles a utilizar, indicando:

NOMBRE COMERCIAL	VOLUMEN TOTAL	FORMA DE TRANSPORTE	FORMA DE ALMACENAMIENTO ¹

1. Tipo de recipientes y/o envases de almacenamiento y condiciones del área en que éstos serán almacenados (bajo techo, intemperie, ambiente controlado, dispositivos de seguridad, etc.).

II.4.5. Obras y servicios de apoyo.

II.4.5.1. Indicar y describir de forma completa pero resumida, las obras (apertura o rehabilitación de caminos de acceso, campamentos, almacenes, talleres, oficinas, patios de servicio, comedores, instalaciones sanitarias, regaderas, obras de abastecimiento y almacenamiento de combustible, etc.) y actividades (mantenimiento y reparación de equipo y maquinaria, apertura de bancos de material, tratamiento de desechos, etc.) de tipo provisional que se prevea realizar como apoyo, indicando dimensiones y temporalidad de las mismas, destacando las características de su diseño que favorezcan la minimización o reducción de los impactos negativos al ambiente.

II.4.6. Personal utilizado.

Presentar la relación del personal que será requerido durante esta etapa, indicando:

PERSONAL ¹	CANTIDAD	TIEMPO DE OCUPACIÓN	HORAS DE TRABAJO DIARIAS

1.- Especificar la función a desempeñar, por ejemplo: Jefe de obra, ingeniero, albañil, etc.

II.4.7. Descargas al ambiente.

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA AMBIENTAL INTEGRAL

II.4.7.1. Se deberán identificar los residuos que habrán de generarse durante la etapa de construcción clasificándolos en: sólidos urbanos y residuos de manejo especial. Indicar forma de almacenamiento y disposición final.

NOMBRE ¹	CANTIDAD GENERADA ² (TON/AÑO)	ACTIVIDAD ³	TIPO DE ALMACENAMIENTO ⁴	CLASIFICACIÓN ⁵	DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD EN ALMACÉN ⁶	DESTINO FINAL ⁷

- 1.- Se deberá indicar el nombre del residuo que se genera, por ejemplo: Varillas, tubos, etc.
- 2.- Indicar la cantidad anual o estimada por el periodo que dure esta etapa cuando sea menor a un año a generarse de cada residuo, reportada en unidades de masa (toneladas/año), por ejemplo: Escombros, 10 toneladas/año; etc.
- 3.- Señalar actividad donde se genera el residuo, por ejemplo: cimentación, impermeabilización, pavimentación, instalaciones eléctricas, etc.
- 4.- Indicar la forma de almacenamiento de cada residuo a generarse, ya sea: en tolva, a granel bajo techo, a granel a la intemperie, en contenedores metálicos, contenedores plásticos, bolsas plásticas, contenedores de cartón, sin almacenamiento temporal u otras formas, especificándolo. Asimismo, se deberán indicar las condiciones del área en que éstos serán almacenados: bajo techo, a la intemperie, bajo ambiente controlado, etc.
- 5.- Indicar la clasificación del residuo de que se trata, por ejemplo: residuo de manejo especial; sólidos urbanos.
- 6.- Señalar el o los dispositivos de seguridad que se tengan en el área de almacenaje de residuos, por ejemplo: extintor tipo ABC 9kg, Hidrante con manguera, sistema de aspersión contra incendio, etc.
- 7.- Indicar el destino final que se le dará a cada residuo por ejemplo: reúso, reciclaje, para obtención de energía, rellenos sanitarios, tratamiento de suelos, exportación, otros (especificando el manejo correspondiente).

II.4.7.2. Se deberán identificar las descargas al ambiente que habrán de generarse durante la etapa de construcción de la obra a desarrollar, considerando al menos los siguientes tipos de descarga: aguas residuales, emisiones a la atmósfera, al suelo, ruido, otras.

ACTIVIDAD ¹	TIPO DE DESCARGA ²	PARAMETRO CONTAMINANTE ³	VOLUMEN O NIVEL DE DESCARGA ⁴ (TON/AÑO)	NORMA OFICIAL MEXICANA QUE REGULA LA DESCARGA ⁵

- 1.- Se deberá señalar actividad que genera la descarga, por ejemplo: cimentación, introducción de sistema de alcantarillado, pavimentación, etc.
- 2.- Se deberá señalar el tipo de descarga al ambiente, por ejemplo: Aguas residuales, emisiones a la atmósfera, emisiones o vertido al suelo, emisión de ruido, otras.
- 3.- Se deberá señalar el parámetro o parámetros contaminantes que se generan en la descarga, por ejemplo: Partículas, Bióxido de Azufre, Plomo, Grasas y Aceites, COVs, etc.
- 4.- Indicar la cantidad anual o la descarga estimada por el periodo que dure esta etapa cuando sea menor a un año a generarse de cada residuo, reportada en unidades de masa (toneladas/año), por ejemplo: Escombros, 10 toneladas/año.
- 5.- Se deberá señalar la Norma Oficial Mexicana que en su caso regule la descarga, por ejemplo: NOM-002-SEMARNAT-1993.

II.4.8. Requerimientos de agua.

II.4.8.1. Indicar cantidad y origen, asimismo reportar los requerimientos excepcionales que vayan a ser utilizados y su periodicidad aproximada, plantear otras fuentes alternativas de abasto.

II.4.9. Desmantelamiento de las obras y servicios de apoyo, indicando el destino final de los mismos.

II.5. Etapa de operación y mantenimiento.

II.5.1. Programa general de trabajo.

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA AMBIENTAL INTEGRAL

II.5.1.1. Presentar a través de un diagrama de Gantt, un programa calendarizado de trabajo donde se desglosen las actividades que se desarrollarán durante la etapa de operación y mantenimiento, señalando además el tiempo que se llevará su ejecución, en términos de semanas, meses o años, según sea el caso.

ACTIVIDAD ¹	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4

1.- Señalar cada una de las actividades a desarrollar para esta etapa, así como su tiempo estimado de ejecución, ya sea en semanas o meses, por ejemplo: gestión de autorizaciones correspondientes, instalación de maquinaria y equipo, calibración de maquinaria y equipo, capacitación de personal, pruebas preoperativas, producción, etc.

II.5.2. Descripción detallada de los procesos productivos, incluyendo las condiciones normales de operación (presión, temperatura, flujo de materia, etc., según el caso), para cada una de las operaciones que componen el proceso productivo debe asignar un número único. Conforme al siguiente arreglo.

1000 actividad productiva A

1100 proceso productivo 1 de la actividad productiva A.

1110 operación 1 de proceso productivo 1 de la actividad A.

1111 sub-operación 1 de la operación 1 de proceso productivo 1 de la actividad A

1200 proceso productivo 2 de la actividad productiva A.

1210 operación 1 de proceso productivo 2 de la actividad A.

1211 sub-operación 1 de la operación 2 de proceso productivo 1 de la actividad A

2000 actividad productiva B

2100 proceso productivo 1 de la actividad productiva B.

2110 operación 1 de proceso productivo 1 de la actividad B.

2111 sub-operación 1 de la operación 1 de proceso productivo 1 de la actividad B

II.5.3. Diagrama de flujo de los procesos, señalando las entradas y salidas de cada operación o sub-operación del o los procesos productivos. Incluyendo aquellas descargas controladas por algún sistema de control de contaminantes (señalar la clave que se asigno en el numeral anterior a cada una de las operaciones), utilizando la simbología indicada en el anexo 1 de esta guía. Identificar como **ANEXO 10**.

II.5.4. Maquinaria y equipo del proceso, auxiliar y de servicio.

II.5.4.1. Presentar la relación de la maquinaria y equipo de proceso, auxiliar y de servicios, indicando para cada uno:

NOMBRE	CANTIDAD	PUNTO DE OPERACIÓN ¹	CAPACIDAD		PERÍODO DE OPERACIÓN		
			CANTIDAD	UNIDAD	HORAS POR DÍA	DÍAS POR SEMANA	SEMANAS POR AÑO

1.- Indicar el o los números asignados en el diagrama de flujo a la operación o proceso unitario donde es utilizada la maquinaria o equipo.

II.5.4.2. Plano a escala legible donde se señale la distribución que tendrá la maquinaria y equipo, identificando además los equipos generadores de emisiones contaminantes. Identificar como **ANEXO 11**.

II.5.5. Materias primas e insumos.

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA AMBIENTAL INTEGRAL

II.5.5.1. Presentar la relación de materias primas, insumos y combustibles, indicando para cada uno:

NOMBRE COMERCIAL Y QUÍMICO	PUNTO DE CONSUMO ¹	TIPO DE ALMACENAMIENTO ²	CONSUMO MENSUAL CON RELACIÓN A LA CAPACIDAD INSTALADA (Sist. Métrico Decimal)

1.- Indicar el o los números asignados en el diagrama de flujo a la operación o proceso unitario donde se consume la materia prima o insumo.

2.- Tipo de recipientes y/o envases de almacenamiento y condiciones del área en que éstos serán almacenados (bajo techo, intemperie, ambiente controlado, dispositivos de seguridad, etc.).

II.5.5.2. Presentar las Hojas de Seguridad de Materiales de todas aquellas materias primas, insumos y combustibles que se hayan listado en el punto anterior, que presenten alguna característica de peligrosidad y cuyo grado de riesgo sea mayor a 2, de acuerdo a la NOM-018-STPS-2000, "Sistema para la identificación y comunicación de riesgos por sustancias químicas en los centros de trabajo". La CEDES se reserva el derecho a requerir hoja de seguridad que no se encuentren en el supuesto antes mencionado. Identificar como **ANEXO 12**.

II.5.6. Requerimiento de personal.

II.5.6.1. Número total de empleados y obreros que serán utilizados para la operación del proyecto.

II.5.6.2. Turnos de trabajo.

Señalar los turnos trabajados al año.

No. TURNO	DE:	A:	DÍAS

II.5.7. Productos y subproductos.

II.5.7.1. Productos (no manifestarlos como claves, códigos o números de parte).

NOMBRE COMERCIAL	CAPACIDAD INSTALADA (Sistema Métrico Decimal)	TIPO DE ALMACENAMIENTO ¹

1.- Tipo de contenedor y condiciones del área en que éstos serán almacenados (bajo techo, intemperie, ambiente controlado, dispositivos de seguridad).

II.5.7.2. Subproductos.

NOMBRE COMERCIAL	CAPACIDAD INSTALADA (Sistema Métrico Decimal)	TIPO DE ALMACENAMIENTO ¹

1.- Tipo de contenedor y condiciones del área en que éstos serán almacenados (bajo techo, intemperie, ambiente controlado, dispositivos de seguridad).

II.5.8. Requerimientos de agua.

II.5.8.1. Indicar cantidad y origen; asimismo, reportar los requerimientos excepcionales que vayan a ser utilizados y su periodicidad aproximada; plantear otras fuentes alternativas de abasto.

II.5.9. Descargas al ambiente.

Indicar el tipo de descargas que serán generados, especificando el volumen.

II.5.9.1. Sólidos urbanos, residuos de manejo especial. Indicar forma de almacenamiento y disposición final.

NOMBRE ¹	CANTIDAD GENERADA ² (TON/AÑO)	PUNTO DE GENERACIÓN ³	TIPO DE ALMACENAMIENTO ⁴	CLASIFICACIÓN ⁵	DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD EN ALMACÉN ⁶	DESTINO FINAL ⁷

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA AMBIENTAL INTEGRAL

- 1.- Se debe señalar el nombre del residuo, por ejemplo: Pedacería de tela, Cartón, Envases plásticos de oficinas, lodo de PTAR, etc.
- 2.- Se debe señalar la cantidad o volumen generado por año o por el periodo que dure esta etapa cuando sea menor a un año, por ejemplo: para Pedacería de tela= 430.5.
- 3.- Indicará el o los números asignados en el diagrama de flujo a la operación o proceso unitario donde se genera la descarga al ambiente.
- 4.- Se deberá señalar la forma en que el residuo se almacena, por ejemplo: Depósito metálico de 200lts, Bolsas de plástico, Cajas de cartón, a granel a la intemperie, etc.
- 5.- Se deberá clasificar cada residuo según sea: sólido urbano, de manejo especial, otro.
6. Se deberá señalar el o los dispositivos de seguridad que se tengan en el área de almacenaje de residuos, por ejemplo: extintor tipo ABC 9kg, Hidrante con manguera, sistema de aspersión contra incendio, etc.
- 7.- Se deberá señalar la forma y lugar de destino final para cada residuo, por ejemplo: Relleno sanitario municipal, reciclaje, co-procesamiento, etc.

II.5.9.2. Otras descargas: aguas residuales, emisiones a la atmósfera, al suelo, ruido, otras.

ACTIVIDAD ¹	TIPO DE DESCARGA ²	PUNTO DE DESCARGA ³	PARAMETRO CONTAMINANTE ⁴	VOLUMEN O NIVEL DE DESCARGA ⁵ (TON/AÑO)	NORMA OFICIAL MEXICANA QUE REGULA LA DESCARGA ⁶

- 1.- Se deberá señalar la actividad productiva que genera la descarga, por ejemplo: Fabricación de Pantalón, mantenimiento, almacén, etc.
- 2.- Se deberá señalar el tipo de descarga al ambiente, por ejemplo: Aguas residuales, emisiones a la atmósfera, emisiones o vertido al suelo, emisión de ruido, otras.
- 3.- Indicará el o los números asignados en el diagrama de flujo a la operación o proceso unitario donde se emite la descarga al ambiente.
- 4.- Se deberá señalar el parámetro o parámetros contaminantes que se generan en la descarga por ejemplo: Partículas, Bióxido de Azufre, Plomo, Grasas y Aceites, COVs, etc. En caso de que exista norma que regule la descarga, deberán incluirse los parámetros que la norma señale.
- 5.- Se deberá señalar el volumen anual de descarga o por el periodo que dure esta etapa cuando sea menor a un año (según mediciones, estimaciones, balances o factores de emisión) en toneladas por año o en su defecto el nivel de descarga (calculado según el máximo permisible normad), el flujo de descarga y el tiempo de descarga al año para cada uno de los parámetros contaminantes).
- 6.- Se deberá señalar la Norma Oficial Mexicana que en su caso regule la descarga, por ejemplo: NOM-002-SEMARNAT-1993.

II.6. Etapa de abandono de sitio.

Se debe describir el destino programado para el sitio y sus alrededores al término de las operaciones del proyecto.

II.6.1. Estimación de la vida útil.

Se debe presentar el programa detallado del abandono del sitio, en el que se defina el destino que se dará a las obras una vez concluida la vida útil del proyecto, por ejemplo; la vida útil del proyecto es de 5 años, sujeto a las condiciones económicas de la empresa y de los clientes que se tengan; en caso de cierre, se desinstalará la maquinaria y equipo, se limpiará el edificio, dejando la nave tal como se encontró cuando se arrendó.

II.6.2. Programas de restitución del área.

Se deben presentar todos aquellos planes y/o programas que serán tomados en cuenta para la rehabilitación, compensación y restitución de los impactos ambientales que se ocasionarán por la conclusión de obras o actividades del proyecto.

II.6.3. Planes de uso del área al concluir la vida útil del proyecto.

Se deben presentar los planes de uso que se le dará al área al terminar la vida útil del proyecto, por ejemplo: una vez que la nave industrial quede desinstalada y limpia, podrá ser arrendada nuevamente a otra empresa.

II.7. Evaluación de riesgos ambientales.

II.7.1. Antecedentes de incidentes y accidentes ocurridos en la operación de las instalaciones o de procesos similares, describiendo brevemente: el evento,

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA AMBIENTAL INTEGRAL

las causas, sustancias involucradas, nivel de afectación y en su caso, acciones realizadas para su atención.

II.7.2. Diagramas de Tubería e Instrumentación (DTI's) con base en la ingeniería de detalle y con la simbología correspondiente, señalando; equipo; nomenclatura del equipo; características y capacidad; especificaciones; vida útil indicada por el fabricante; tiempo estimado de uso; localización dentro del arreglo general de la planta. Identificar como **ANEXO 13**.

II.7.3. Con base en los DTI's de la ingeniería de detalle, identificar y jerarquizar los riesgos en áreas de proceso, almacenamiento y transporte, mediante la utilización de alguna de las siguientes metodologías: Lista de verificación (Check List); ¿Que pasa si?; Índice Dow ; Índice Mond; Análisis de Modo Falla y Efecto (FMEA); o alguna otra con características similares a las anteriores y/o la combinación de éstas, debiéndose aplicar la metodología de acuerdo a las especificaciones propias de la misma. En caso de modificar dicha aplicación, deberá sustentarse técnicamente.

Bajo el mismo contexto, deberá indicar los criterios de selección de la(s) metodología(s) utilizadas para la identificación y jerarquización de riesgos; asimismo, anexar el o los procedimientos y la(s) memoria(s) descriptiva(s) de las metodologías empleadas.

En la aplicación de la(s) metodología(s) utilizada(s), deberán considerarse todos los aspectos de riesgo de cada una de las áreas que conforman la instalación.

II.7.4. Determinar los radios potenciales de afectación, a través de aplicación de modelos matemáticos de simulación, del o los eventos máximos probables de riesgo identificados en el punto II.7.2, e incluir la memoria de cálculo para la determinación de los gastos, volúmenes y tiempos de fuga utilizados en las simulaciones, deberá justificar y sustentar todos y cada uno de los datos empleados en dichas determinaciones. Identificar como **ANEXO 14**.

Para definir y justificar las zonas de seguridad al entorno de la instalación, deberá utilizar los criterios que se indican a continuación:

	TOXICIDAD (CONCENTRACIÓN)	INFLAMABILIDAD (RADIACIÓN TÉRMICA)	EXPLOSIVIDAD (SOBREPRESIÓN)
ZONA DE RIESGO	IDLH	4 KW/m ² o 1,500 BTU/Pie ² h	1.0 lb/plg ²
ZONA DE AMORTIGUAMIENTO	TLV ₈ o TLV ₁₅ ó 75% del valor del IDLH	1.4 KW/m ² o 440 BTU/Pie ² h	0.5 lb/plg ²

NOTA: 1) En modelaciones por toxicidad, deben considerarse las condiciones meteorológicas más críticas del sitio con base en la información de los últimos 10 años, en caso de no contar con dicha información, deberá utilizarse Estabilidad Clase F y velocidad del viento de 1.5 m/s.

2) Para el caso de simulaciones por explosividad, deberá considerarse en la determinación de las Zonas de Riesgo y Amortiguamiento el 10% de la energía total liberada.

II.7.5. Representar las zonas de riesgo y amortiguamiento en un plano a escala conveniente donde se muestren puntos de interés que pudieran verse afectados (asentamientos humanos, cuerpos de agua, vías de comunicación, caminos, etc.). Identificar como **ANEXO 15**.

II.7.6. Realizar un análisis y evaluación de posibles interacciones de riesgo con otras áreas, equipos o instalaciones próximas a la instalación que se encuentren dentro de la Zona de Riesgo, indicando las medidas preventivas orientadas a la reducción del riesgo de las mismas.

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA AMBIENTAL INTEGRAL

- II.7.7. Indicar claramente las recomendaciones técnico operativas resultantes de la aplicación de la(s) metodología(s) para la identificación de riesgos, así como de la evaluación de los mismos, señalados en los puntos II.7.2 y el II.7.3.
- II.7.8. Describir a detalle las medidas, equipos, dispositivos y sistemas de seguridad con que cuenta o contará la instalación, consideradas para la prevención, control y atención de eventos extraordinarios.
- II.7.9. Indicar las medidas preventivas que se aplicarán durante la operación normal de la instalación, para evitar el deterioro del medio ambiente (sistemas anticontaminantes), incluidas aquellas encaminadas a la restauración de la zona afectada en caso de accidentes.
- II.7.10. Con base en los resultados obtenidos, deberá efectuar la vinculación con el Acuerdo que determina los criterios ecológicos aplicables a quienes realicen o pretendan realizar actividades riesgosas.
- II.7.11. Programa de prevención de accidentes, en su caso. Identificar como **ANEXO 16.**

III. VINCULACIÓN CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTOS JURÍDICOS APLICABLES.

Sobre la base de las características del proyecto, es recomendable identificar y analizar los diferentes instrumentos de planeación que ordenan la zona donde se ubicará, a fin de sujetarse a los instrumentos con validez legal.

- III.1. Describir las Unidades de Gestión Ambiental señaladas en los Programas de Ordenamiento Ecológico del Territorio (POET) decretados de la zona donde se pretende asentar el proyecto.
- III.2. Señalar las disposiciones contenidas en Decretos y Programas de Manejo de Áreas Naturales Protegidas que aplique para la realización del proyecto.
- III.3. Listar la relación de criterios ecológicos, Normas Oficiales Mexicanas u otras disposiciones de carácter general que apliquen para el desarrollo del proyecto.
- III.4. Describir las disposiciones normativas aplicables a la zona donde se pretende desarrollar el proyecto contenidas en los Planes y Programas de Desarrollo Urbano estatales, municipales o en su caso, del Centro de Población.
Anexar copia del dictamen, factibilidad o licencia de uso de suelo reciente expedido por la Autoridad correspondiente, en donde se especifique la anuencia para el desarrollo de la obra o actividad que pretende llevar a cabo. Identificar como **ANEXO 17.**
- III.5. Indicar cada una de las disposiciones de Leyes y reglamentos específicos aplicables a al desarrollo del proyecto.

IV. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA AMBIENTAL REGIONAL Y SEÑALAMIENTOS DE TENDENCIA DEL DESARROLLO Y DETERIORO DE LA REGIÓN.

El objetivo de este apartado se orienta a ofrecer una caracterización del medio en sus elementos bióticos y abióticos, describiendo y analizando, en forma integral, los componentes del sistema ambiental de la región donde se establecerá el proyecto, entendiéndose como región, el área de influencia que tendrá el proyecto; todo ello con el objeto de hacer una correcta identificación de sus condiciones ambientales, de las principales tendencias de desarrollo y/o deterioro.

IV.1. Aspectos abióticos

IV.1.1. Clima.

- IV.1.1.1. Describir el tipo de clima según la clasificación de Köppen, modificada por E. Garcia (1981).
- IV.1.1.2. Fenómenos climatológicos (nortes, tormentas tropicales y huracanes, entre otros eventos extremos).

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA AMBIENTAL INTEGRAL

- IV.1.1.3. Temperatura promedio.
- IV.1.1.4. Precipitación promedio anual (mm.).
- IV.1.1.5. Comportamiento de los vientos.
- IV.1.1.6. Altura de la capa de mezclado del aire. Sólo en caso de información disponible.
- IV.1.1.7. Calidad del aire. Sólo en caso de información disponible.
- IV.1.2. Geología y geomorfología
 - IV.1.2.1. Descripción general de las características geológicas y geomorfológicas de la región.
- IV.1.3. Suelos.
 - IV.1.3.1. Tipos de suelo en el predio del proyecto y su área de influencia de acuerdo con la clasificación de FAO-UNESCO e INEGI. Incluir un plano a escala conveniente edafológico que muestre las distintas unidades de suelo identificadas en el predio, tamaño doble carta.
 - IV.1.3.2. Composición del suelo. (Clasificación de FAO).
 - IV.1.3.3. Capacidad de saturación.
- IV.1.4. Hidrología superficial y subterránea.
 - IV.1.4.1. Descripción general de los recursos hidrológicos de la región.
- IV.2. Aspectos bióticos.
 - IV.2.1. Flora.
 - IV.2.1.1. Listado de la vegetación presente en el área que ocupa el proyecto, en la que se deberá incluir: nombre científico, nombre común, aprovechamiento que se le da en la localidad, estatus de conservación y en caso de que sean endémicos, indicarlo.
 - IV.2.2. Fauna.
 - IV.2.2.1. Listado de la fauna presente en el área que ocupa el proyecto, en la que se deberá incluir: nombre científico, nombre común, aprovechamiento que se le da en la localidad, estatus de conservación y en caso de que sean endémicos, indicarlo
 - IV.2.2.2. ¿Modificará la dinámica natural de algún cuerpo de agua?.
 - IV.2.2.3. ¿Modificará la dinámica natural de las comunidades de flora y fauna?.
 - IV.2.2.4. ¿Crearé barreras físicas que limiten el desplazamiento de la flora y/o fauna?.
 - IV.2.2.5. ¿Se contempla la introducción de especies exóticas?. ¿Cuales?.
 - IV.2.2.6. ¿Se tiene contemplado algún programa para promover a los interesados la conservación de las especies vegetales que se encuentren dentro de sus predios y en los alrededores?. Describir.
 - IV.2.2.7. Explicar si es una zona considerada con cualidades estéticas únicas o excepcionales.
 - IV.2.2.8. ¿Es una zona considerada con atractivo turístico?.
 - IV.2.2.9. ¿Es o se encuentra cerca de un área arqueológica o de interés histórico?.
 - IV.2.2.10. ¿Es o se encuentra cerca de un área natural protegida?.
 - IV.2.2.11. ¿Modificará la armonía visual con la creación de un paisaje artificial?.
 - IV.2.2.12. ¿Existe alguna afectación en la zona?. Explique en que forma y su grado actual de degradación.
- I.1.1. Ecosistema y paisaje.
 - IV.2.2.2. ¿Modificará la dinámica natural de algún cuerpo de agua?.
 - IV.2.2.3. ¿Modificará la dinámica natural de las comunidades de flora y fauna?.
 - IV.2.2.4. ¿Crearé barreras físicas que limiten el desplazamiento de la flora y/o fauna?.
 - IV.2.2.5. ¿Se contempla la introducción de especies exóticas?. ¿Cuales?.
 - IV.2.2.6. ¿Se tiene contemplado algún programa para promover a los interesados la conservación de las especies vegetales que se encuentren dentro de sus predios y en los alrededores?. Describir.
 - IV.2.2.7. Explicar si es una zona considerada con cualidades estéticas únicas o excepcionales.
 - IV.2.2.8. ¿Es una zona considerada con atractivo turístico?.
 - IV.2.2.9. ¿Es o se encuentra cerca de un área arqueológica o de interés histórico?.
 - IV.2.2.10. ¿Es o se encuentra cerca de un área natural protegida?.
 - IV.2.2.11. ¿Modificará la armonía visual con la creación de un paisaje artificial?.
 - IV.2.2.12. ¿Existe alguna afectación en la zona?. Explique en que forma y su grado actual de degradación.
- IV.3. Medio Socioeconómico.
 - IV.3.1. Descripción general del medio socioeconómico de la región.

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA AMBIENTAL INTEGRAL

V. IDENTIFICACIÓN, DESCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS IMPACTOS Y RIESGOS AMBIENTALES.

El responsable de la elaboración del estudio deberá asegurar una identificación precisa, objetiva y viable de las diferentes medidas correctivas o de mitigación de los impactos y riesgos ambientales que deriven de la ejecución del proyecto, desglosándolos por componente ambiental. Es recomendable que la descripción incluya cuando menos lo siguiente:

V.1. Descripción de la metodología utilizada para la identificación de los impactos y riesgos ambientales.

V.2. Identificación, descripción y valorización de cada uno de los impactos y riesgos ambientales que generará en cada una de las etapas la obra o actividad a desarrollar.

ETAPA	COMPONENTE AMBIENTAL MODIFICADO	OBRA O ACTIVIDAD QUE OCASIONARÁ EL IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL	DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO O RIESGO	VALORACION DEL IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL

VI. ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE IMPACTOS Y RIESGOS AMBIENTALES.

El responsable de la elaboración del estudio deberá identificar las medidas de prevención, correctivas o de mitigación por cada uno de los impactos o riesgos ambientales que se generaran por etapa del proyecto, con explicaciones claras sobre su mecanismo y medidas de éxito esperadas con base en fundamentos técnico-científicos o experiencias en el manejo de recursos naturales que sustenten su aplicación

VI.1. La medida correctiva o de mitigación para cada uno de los impactos y riesgos ambientales identificados en cada una de las etapas del proyecto.

VI.2. Duración de las obras o actividades correctivas o de mitigación, señalando la etapa del proyecto en la que se aplicaran.

ETAPA DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	COMPONENTE AMBIENTAL	IMPACTO Y/O RIESGO OCASIONADO	MEDIDA CORRECTIVA O MITIGACIÓN	DURACIÓN

VII. PRONÓSTICOS AMBIENTALES REGIONALES Y, EN SU CASO, EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS.

VII.1. Pronóstico del escenario.

Con apoyo del escenario ambiental elaborado en apartados precedentes, realizar una proyección en la que se ilustre el resultado de la acción de las medidas correctivas o de mitigación, sobre los impactos ambientales relevantes y críticos. Este escenario considerará la dinámica ambiental resultante de los impactos ambientales residuales, incluyendo los no mitigables, los mecanismos de autorregulación y la estabilización de los ecosistemas.

VII.2. Conclusiones.

Con base en una autoevaluación integral del proyecto, realizar un balance impacto-desarrollo en el que se discutan los beneficios que podría generar el proyecto y su importancia en la modificación de los procesos naturales de los ecosistemas presentes y aledaños al sitio donde éste se establecerá.

VIII. IDENTIFICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS Y ELEMENTOS TÉCNICOS QUE SUSTENTAN LOS RESULTADOS.



GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA AMBIENTAL INTEGRAL

VIII.1. Métodos para la identificación, predicción y evaluación de los impactos y riesgos ambientales.

VIII.2. Memorias de cálculo e información que sustenta las cantidades presentadas en los capítulos anteriores, cuando sea en caso.

VIII.3. Bibliografía.

Los abajo firmantes, bajo protesta de decir verdad, manifestamos que la información y documentación anexa a la presente, bajo su leal saber y entender son reales y fidedignas, y conocemos la responsabilidad en que incurren los que declaran con falsedad ante una autoridad pública distinta de la judicial en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, tal y como lo establece el Artículo 205, Fracción I, del Código Penal para el Estado de Sonora.

Asimismo, AUTORIZO a la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora, para que lleve a cabo la evaluación y análisis de dicha información y documentación, con el fin de que resuelva y emita los permisos, licencias, autorizaciones, u otros actos administrativos similares en materia ambiental con los que debe contar mi representada, tal como lo señala la Ley No. 171 del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente para el Estado de Sonora; lo anterior, para poder llevar a cabo las obras y actividades consistentes en:

Además, conforme al Artículo 194-E, antepenúltimo párrafo, de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Sonora, faculto para que la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora, notifique los actos administrativos que emita en el ejercicio de sus atribuciones, a través de medios electrónicos, como lo es el correo electrónico: _____.

Lugar y Fecha

ATENTAMENTE

Nombre y firma Representante Legal

Nombre y firma
Responsable Ambiental

Nombre y firma
Prestador de Servicios Ambientales
registrado ante CEDES

“Se hace del conocimiento que toda la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en posesión de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora, es pública y accesible a cualquier persona, atendiendo a lo señalado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, y demás disposiciones aplicables; por lo que deberá hacer del conocimiento de



GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA AMBIENTAL INTEGRAL

ésta autoridad si la información que presenta, es total o parcialmente considerada como reservada o confidencial en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora y los Lineamientos generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de Información, así como para la Elaboración de Versiones públicas.”



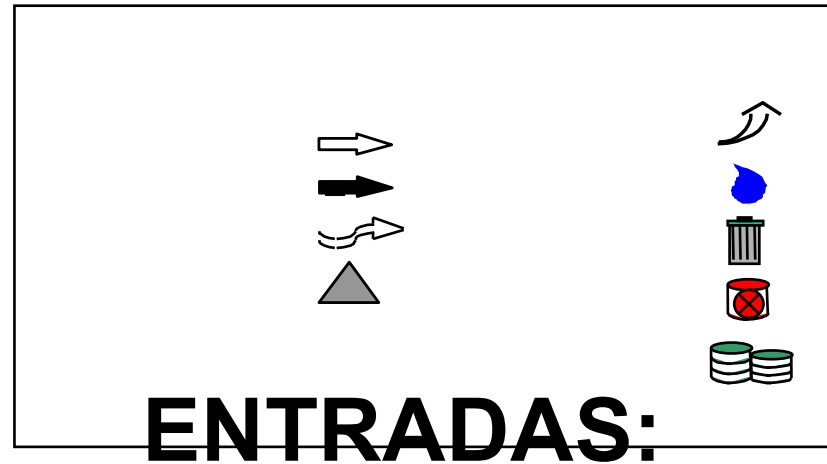
GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA AMBIENTAL INTEGRAL

ANEXO I

1000 actividad productiva A
1100 proceso productivo 1 de la actividad productiva A.



En cada operación o sub-operación del lado izquierdo indicar las entradas y del lado derecho las salidas.



- 18 - Insumo directo

Insumo indirecto

Sub-